

Mejora legitimación de instituciones

Jefe de la Cicig afirma que la transferencia de capacidades ha sido bien recibida por fiscales.

POR BYRON ROLANDO VÁSQUEZ

Francisco Dall'Anese, jefe de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (Cicig), explicó ayer en *Diálogo Libre*, de *prensalibre.com*, los avances del país en materia de justicia, así como los cambios que son necesarios para fortalecer el sistema judicial.

¿Qué ha sido lo más difícil que le ha tocado afrontar en estos dos años?

Son dos años y tres meses. No creo que haya una situación muy difícil que pudiéramos señalar. En realidad la naturaleza del trabajo de una fiscalía siempre es de crisis constante.

¿Cómo ha sido la transición entre la Cicig y el MP?

Cuando yo llegué, el Ministerio Público (MP) tenía una fiscal interina que estaba haciendo su trabajo, pero no estaba ni en posición ni en condición de tomar decisiones para mediano y largo plazos.

En diciembre del 2010, se designó como fiscal general a la doctora Claudia Paz y Paz, y ha sido muy receptiva de las recomendaciones y del trabajo de la Cicig.

No es que antes no hubiera pasado, pero sí había alguna dificultad, según ha señalado el doctor —Carlos— Castresana, de que no había mucha receptividad en el Ministerio Público.

Esa transferencia de capacidades ha sido muy fácil en la medida que ha habido mucha receptividad por parte de los fiscales.

Cuando vino el caso de los homicidios de los candidatos a alcalde de San José Pinula, el MP actuó por cuenta propia y resolvió el caso en su totalidad, sin apoyo de la Cicig.

Creo que hay un dato importante que señalar, si bien lo que pasó en Totonicapán es una tragedia para Guatemala, de lo positivo que se puede sacar de

“ Hay que ver si la Contraloría General llega a tener dientes para que sea una institución más eficaz, que debe tener dientes para funcionar fuertemente”.

“ Tiene que haber una modificación al régimen de nombramiento. El tema de comisiones de postulación me parece que no ha sido positivo”.

allí, es que nadie llamó a la Cicig; la gente llamó a la fiscal general, llamó a los fiscales, al Ministerio Público, lo cual significa que la legitimación de las instituciones de Guatemala ha crecido.

Creo que el mérito del trabajo de la fiscal general, el que la Cicig bajara el perfil y asumiera una posición de apoyo y no de protagonismo, ha hecho que las cosas varíen en beneficio del pueblo guatemalteco.

¿Se interpretaría como confianza hacia las instituciones o a la reducción de la impunidad?

La reducción de la impunidad es muy difícil en tan poco tiempo, pero sí hay una actitud del Ministerio Público de avanzada, de no negarse a llevar los asuntos con muchas dificultades estructurales que viene arrastrando desde hace mucho tiempo.

También hay una actitud del Gobierno, que habría que rescatar, y es que el presidente



Foto Prensa Libre: ESBIN GARCÍA

FRANCISCO Dall'Anese, jefe de la Cicig, en *Diálogo Libre*.

—Otto Pérez Molina—, a requerimiento de la Fiscalía, respetando la independencia de poderes, entregó a los militares a la Fiscalía y entregó la evidencia física de Totonicapán, lo que significa que este respeto a la independencia de poderes fortalece el régimen republicano y democrático.

En su opinión, ¿estas acciones son precedentes positivos para entender un proceso?

Son buenos precedentes, lo importante es que todas estas acciones se conviertan en lo normal, que este sea el principio de algo que va a ser normal, que cada vez que haya un tema de independencia de poderes se respete entre los titulares de poderes, y me parece que esta es la forma de fortalecer la democracia.

¿Qué pasos hacen falta para combatir la corrupción?

Bueno, va a entrar en vigor la ley contra la corrupción, eso

todavía va a tardar porque una cosa es el parto, que es la promulgación de la ley, y otra que empiece a caminar, que es la jurisprudencia, la cual nos va a llevar un tiempo.

Hay que ver si la Contraloría General de Cuentas llega a tener dientes para que sea una institución más eficaz, pero es una dependencia que para toda democracia tiene que tener dientes y tiene que funcionar fuertemente.

¿Cuáles deberían ser las prioridades del Organismo Judicial?

Creo que tiene que haber una reforma constitucional del Organismo Judicial para que le dé independencia a todos los jueces, desde la Corte Suprema de Justicia hasta el juez del escalafón más bajo.

Tiene que haber una modificación al régimen de nombramiento. El tema de comisiones de postulación me parece que no ha sido positivo.

ASPECTOS SOBRESALIENTES

Durante la entrevista, el jefe de la Cicig habló de aspectos judiciales.

- **Afirmó que** es necesario un régimen que proteja a los jueces de cualquier amenaza; por ejemplo, ser vitalicio e inamovible.
- **Para que** los juzgadores vivan con decoro deben tener un sueldo digno y un régimen de pensión adecuado.
- **Por ahora** la fiscal general tiene una independencia relativa y puede ser removida por el presidente, por mal desempeño.
- **En corrupción**, lo más importante es la prevención, y no la persecución o la represión posterior a los actos de corrupción.
- **Es necesario** impulsar un régimen disciplinario drástico con un tribunal de disciplina, a tiempo completo, para sancionar a los jueces, el actual es dañino para la institucionalidad.
- **Al referirse** al crimen organizado, Dall'Anese comentó que son empresas que tienen jerarquías, proveedores, distribuidores, tesorería e inversiones, como una empresa legal, pero por su carácter clandestino es difícil conocerlas por ahora.

Si estamos hablando de jueces vitalicios e inamovibles, también tenemos que hablar de una carrera judicial, de manera que los jueces puedan culminar su vida profesional con la oportunidad de ir a la Corte Suprema.

¿Cómo ve el panorama del crimen organizado?

Lo que podemos decir ahora es totalmente intuitivo, porque Guatemala, como el resto de países centroamericanos, no cuenta con una plataforma de información policial.

Hay que comprender que el crimen organizado son empresas ilegales, pero son empresas que tienen jerarquías, proveedores, distribuidores, tesorería e inversiones, todo lo que tiene una empresa legal, solo que son más eficientes porque tienen menos ataduras.

De modo que es muy difícil en este momento decir cuántas redes y hasta dónde ha penetrado el crimen organizado en Guatemala.